

28019 - Literatura de la segunda lengua (Literatura árabe)

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 28019 - Literatura de la segunda lengua (Literatura árabe)

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 427 - Graduado en Filología Hispánica

580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura Introducción a la literatura árabe permitirá al estudiantado iniciarse en la producción cultural de una civilización que ha desempeñado un importante papel en la historia de Europa y, en particular, en la de España. El objetivo principal de esta materia es ofrecer una formación básica sobre las manifestaciones literarias de la civilización árabe-islámica y su evolución a lo largo de la historia, proporcionándole además las herramientas bibliográficas y metodológicas necesarias para que pueda profundizar en la materia de manera autónoma.

2. Resultados de aprendizaje

- Conoce las principales manifestaciones literarias realizadas en lengua árabe.
- Lee y realiza comentarios de textos literarios.
- Aprende a manejar bibliografía especializada.
- Amplía los conocimientos sobre las sociedades árabe-islámicas.

3. Programa de la asignatura

1. Literatura preislámica: las Mu'allaqat
2. Literatura de los primeros tiempos del islam: El Corán y la poesía panegírica
3. Literatura omeya: la poesía amorosa
4. Literatura abbasí: el adab, la maqama y la poesía modernista y neoclásica
5. Literatura de al-Andalus: la prosa del califato, la poesía de taifas y la poesía estrófica
6. Literatura de la era otomana
7. La Nahda y la literatura árabe contemporánea

4. Actividades académicas

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- Exposición teórica por parte del profesorado de las principales tendencias y manifestaciones literarias producidas en lengua árabe a lo largo de la historia.
- Prácticas de comentarios de textos literarios que muestren la evolución de esta producción, con participación activa del estudiantado.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua:

Constará de dos pruebas:

Prueba 1: Exposición oral del comentario de una obra literaria árabe (20%).

Prueba 2: Prueba escrita sobre los contenidos teóricos del programa (70%).

Las dos pruebas son obligatorias. Además, la participación habitual y activa del alumnado en las actividades de aprendizaje programadas y la entrega del material solicitado en relación con ellas computará el 10% en la nota final. En la prueba 2 será necesaria una nota mínima de un 5 para promediar.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):

Constará de tres pruebas:

Prueba 1: Comentario de un fragmento literario (10%).

Prueba 2: Comentario de una obra literaria árabe asignada al inicio del curso (20%).

Prueba 3: Prueba escrita sobre los contenidos teóricos del programa (70%).

Las tres pruebas son obligatorias. En la prueba 3 será necesaria una nota mínima de un 5 para promediar con las otras dos.

Criterios generales de evaluación: se valorará la comprensión y asimilación de contenidos, así como las capacidades de síntesis y de transferencia de conocimientos.

Segunda convocatoria

Prueba de evaluación global: idéntica a la primera convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

17 - Alianzas para lograr los Objetivos